

Nº 40/SEC/22

Valparaíso, 25 de enero de 2022.

A S.E. el  
Presidente de la  
Honorable Cámara de  
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación del proyecto de ley sobre nueva ley de copropiedad inmobiliaria, correspondiente al Boletín Nº 11.540-14.

Hago presente a Su Excelencia que dicha proposición, en lo referente a los artículos 44, letra c), y 68, incisos primero, tercero y cuarto, contenidos en el artículo primero del proyecto de ley, fue aprobada con el voto a favor de 26 senadores, de un total de 43 en ejercicio, dándose cumplimiento de esta forma a lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 66 de la Constitución Política de la República.

Por su parte, en lo referente al inciso cuarto del artículo 60, contenido en el artículo primero de la iniciativa, la proposición fue aprobada con el voto a favor de 26 senadores, de un total de 43 en ejercicio, dándose cumplimiento de esta forma a lo prescrito en el inciso tercero del artículo 66 de la Constitución Política de la República.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

XIMENA RINCÓN GONZÁLEZ  
Presidenta del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE  
Secretario General del Senado